



**Confederación General del Trabajo
de la República Argentina**

LA CGT REPUDIA LOS HECHOS DE VIOLENCIA Y SE SOLIDARIZA CON EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La Confederación General del Trabajo repudia firmemente los actos violentos y vandálicos provocados por una agrupación opositora a la conducción del Sindicato de Comercio ocurridos en el día de ayer 22 de diciembre en Parque Norte.

La conducción del sindicato que fuera elegida por la voluntad soberana de los afiliados y afiliadas, cumpliendo sus obligaciones estatutarias, convocó a sesionar al máximo órgano institucional de la organización en una clara demostración del funcionamiento democrático del sindicato.

Un grupo de compañeros e infiltrados equivocados, violentando todos los preceptos estatutarios, intentó ingresar por la fuerza agrediendo verbal y físicamente a trabajadores y jubilados de la organización hermana.

Desde la CGT condenamos todo acto de violencia que afecte la vida institucional de cualquier organización sindical: las diferencias programáticas, ideológicas o políticas entre agrupaciones o afiliados deben dirimirse en el debate democrático interno de cada gremio.

La fuerza sindical se expresa en el debate y la participación de todos los afiliados en la vida asociacional, y la violencia sólo debilita la acción sindical y es funcional a los intereses empresarios.

Expresamos nuestra solidaridad con todos los empleados de Comercio y con las autoridades electas que conducen el Sindicato de Comercio.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2021

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL